

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20014** *CONTRATAS MOC, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 63/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Contratas Moc, sociedad limitada se ha dictado con fecha 22 de septiembre de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 2.272,66 euros.

Gijón, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña María Pilar Prieto Blanco.

**ID: A090044671-1**